CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

jsk/cco
S.35ª/363ª

Oficio N° 11.953

VALPARAISO, 11 de junio de 2015

A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, prestó su aprobación al informe de la Comisión Especial Investigadora de los procesos de compra de tierras por parte de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), entre los años 2011 y 2013.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 58 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, adjunto remito a V.E. copia del referido informe.

Dios guarde a V.E.

MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados